



Clave: TG0862

28 DE MARZO DEL 2022

Oficio No. SG0217

A QUIEN CORRESPONDA
DIRECTOR GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, CDMX
Presente-

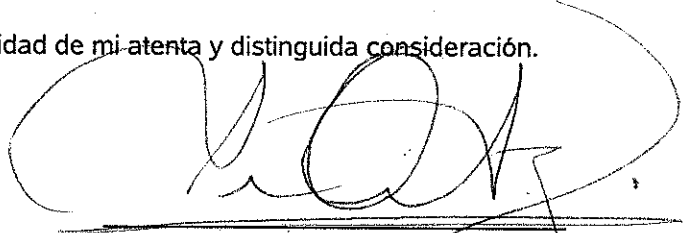
RAMIREZ GONZALEZ IGNACIO con domicilio en esta ciudad, manifiesta ante esta Presidencia Municipal, responsabilizarse por la organización y desarrollo de los eventos consistentes en TORNEO DE GALLOS, que tiene programado organizar en:

<u>LUGAR:</u>	LOTE 1 MANZANA 22 COL 1ERO DE MAYO
<u>EL (LOS) DÍA(S):</u>	01-05-2022
<u>CON UN HORARIO:</u>	10:00 AM A 11:59 HRS
<u>AFORO</u>	75% AC 072 2022 SS SEM 004 22
<u>UNIDADES DE CERVEZA:</u>	56 CHAR DE CERVEZA DE 355 ML
<u>OBSERVACIONES</u>	SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

Por lo que señala que la organización y desarrollo de los eventos será bajo su estricta responsabilidad, y para lo cual cumplirá con las disposiciones establecidas en el Código Municipal del Estado para la realización de los mismos, cumpliendo con lo establecido en el Título III, de los impuestos, contribuciones y derechos, Capitulo II del impuesto sobre juegos, rifas y lotería, permitidos por la Ley en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, esta Presidencia Municipal de Chihuahua, no tiene inconveniente alguno en que se realice dichos eventos, siempre y cuando reúna los requisitos exigidos por esta Subdirección de Gobernación Municipal, y que se ajuste así mismo, a los demás ordenamientos legales Estatales y Federales correspondientes, por lo cual dejamos a su consideración la autorización respectiva

Le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN